

Movistar adecua plataforma para reintegrar la diferencia de la renta cobrada en julio

Autor Administrator

Monday, 08 de August de 2016

Modificado el Sunday, 07 de August de 2016

Telefónica Movistar emitió un comunicado en su página web, para informar a sus clientes que se encuentran "adecuando" la plataforma tecnológica para realizar el reintegro de la diferencia entre el ajuste aplicado desde julio y la renta básica mensual actual, el cual se ejecutará en los próximos días.

Movistar reitera que continúan las conversaciones con las autoridades pertinentes para definir los nuevos precios del servicio telefónico.

<http://www.2001.com.ve/con-la-gente/137373/movistar-adecua-plataforma-para-reintegrar-la-diferencia-de-la-renta-cobrada-en-julio-.html>